

**ACTA COMITÉ ADMINISTRACIÓN PIEDRA ROJA**  
(11 de enero 2024 - Hora de inicio: 18:00 horas)

**Asistentes:**

- Alejandro Dlugoszewski
- Italo Celle
- Tomás Hudson
- Hugo Tilly
- Cristián Cominetti
  
- Claudia Anwandter

Invitada:

Silvia Torres

**I.- EXTRACCION DE PECES CARPAS DE LA LAGUNA PIEDRA ROJA**

Los peces carpas en los ecosistemas de aguas dulces producen efectos negativos con consecuencias significativas para la biodiversidad y la salud de los mismos. Se deben implementar estrategias de control y monitoreo para mitigar los impactos negativos de la carpa común y restaurar el equilibrio en estos valiosos ecosistemas.

El ministerio del medio ambiente de Chile, lo considera plaga, por lo que su remoción está abierta en todos los cuerpos de aguas (privados y público).

***Efectos negativos que pueden producir los peces carpas en los ecosistemas de aguas dulces:***

- Compiten por recursos de alimentación y espacio con otras especies, disminuyendo la población de otras especies
- Cambian la composición de la comunidad acuática desplazando otras especies nativas
- Impactan en la vegetación acuática, destruyendo plantas con resultados devastadores en la estructura y función de los ecosistemas acuáticos, afectando la calidad del agua y la disponibilidad de hábitats para otras especies
- Propagan y portan enfermedades que afectan y exacerbaban la salud de los otros peces.
- Alteran los ciclos nutrientes y aumentan la turbidez del agua, afectando la disponibilidad de nutrientes esenciales, que genera un impacto negativo en la salud general del ecosistema

***Efectos negativos y Recomendaciones del Dr. Sebastián A. Klarian.*** Profesor Asociado Fish and Fisheries Biology Lab. Centro de Investigación Marina Quintay Universidad Andrés Bello.

***Efectos negativos de los peces carpas en la laguna Piedra Roja***

- Generan cantidades de amonio considerablemente negativos, ya que la sobrepoblación generará malos olores, estancamiento de aguas y peces muertos con estado de putrefacción.
- Las carpas al roer el fondo, destruirá el Lainer de cubierta de fondo, lo que implica no solo consecuencias económicas para el complejo, también fugas de larvas y otros huevos que pudiesen provocar la colonización de la especie en cuerpos de agua naturales.
- Para los deportes náuticos. Las carpas generan exceso de material algal, afectando a motores de embarcaciones y artículos deportivos, lo que conlleva a mantenciones más frecuentes y de cuidado.

***Recomendaciones:*** extracción de peces carpas en la laguna Piedra Roja

***Propuesta para laguna:*** extraer la mayor cantidad de peces carpas y donarlos para investigación a la Univ. Andrés Bello a cargo del profesor *Sebastián A. Klarian*

Modalidad: Sedación según protocolos de bienestar animal, que garantiza que el pez no sufrirá dolor ni estrés para ser eutanaziado. Una vez muerto el pez, se procederá a sacar sangre para fines de investigación, y luego congelados para fines de docencia.

***Documentos adjuntos y de respaldo:***

\* *“Efectos negativos de los peces carpas en los ecosistemas de aguas dulces”* profesor Sebastián A. Klarian, biólogo marino y PHD en Biología Marina. Centro investigación Marina Quintay, Universidad Andrés Bello.

\* *“El problema de EEI en Chile – especies exóticas invasoras”* Ministerio de Medio Ambiente: <https://especies-exoticas.mma.gob.cl/el-problema-de-eei-en-chile/>

\* *“Estrategia nacional integrada para la prevención, control y/o erradicación de las especies exóticas invasoras”* Comité Operativo para la Prevención, el Control y la Erradicación de las Especies Exóticas Invasoras (COCEI). 2014.

\* *“Pez cebra (Danio rerio) y anestesia. Un modelo animal alternativo para realizar investigación biomédica básica”*. Rafael Antonio Vargas-Vargas. 1Profesor asistente. MD-MSc-PhD. Departamento de Ciencias Fisiológicas. Facultad de Medicina Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Colombia.

El comité administración aprueba la extracción de peces, y solicita preparar comunicado para la comunidad y enviarlo en caso de reclamos.

## II.- ILUMINACIÓN PARQUE LAGUNA:

La administración informa que el proveedor Solectric, sr Matías Sandoval, contratista proyecto de iluminación del camino secundario del parque Piedra Roja, instaló los 3 postes de prueba con sus luminarias y que, a partir del jueves 11 de enero, se chequeará su funcionamiento y potencia por el periodo de 1 semana. De acuerdo a los resultados que se obtengan, se informará al comité vía watsap con respaldos de fotografías, para su VB y continuar con la ejecución del proyecto.

Se solicita a Federal que, en durante este período, envíe fotos y videos de las luminarias en cada ronda durante la noche, con el objetivo de chequear espectro o radio y potencia.

Se consideran tiempos de ejecución y términos de los trabajos 1 mes desde el momento de la aceptación.



Cristián Cominetti

Italo Celle

Alejandro Dlugoszewski

Tomás Hudson

Hugo Tilly

Claudia Anwandter